



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **49082 CD – VIDA Y FAMILIA** de la diputada Armas Belavi, y del diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga proceder a elaborar un plan de control y seguridad para la nocturnidad a los efectos de evitar la concurrencia de la juventud a fiestas y eventos clandestinos; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificaciones.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a elaborar en conjunto con los municipios y las comunas, un plan de abordaje de la nocturnidad.

Sala de la Comisión mixta, miércoles 21 de septiembre de 2022.

FIRMANTES: CÁNDIDO – ARGAÑARAZ - BASILE – CATTALINI - DE PONTI –GRANATA- JULIERAC PINASCO - MARTÍNEZ .